

## Sobre la definición de la calidad de vida subjetiva

**Ana Marquez Terraza**

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas – Universidad Nacional de San Luis

Aceptado: junio 2022

### Datos de la autora:

Ana Marquez Terraza es Licenciada en Psicología, Docente e investigadora de la Universidad de Congreso y de la Universidad Nacional de San Luis y Coordinadora de Trabajo Final de la carrera de Psicopedagogía de la Pontificia Universidad Católica Argentina. Becaria doctoral de CONICET.

Dirección de correo electrónico:  
terrazama@gmail.com

**Resumen** *La calidad de vida subjetiva, como una de las dimensiones de la calidad de vida, es un concepto que en los últimos años ha sido ampliamente utilizado, pero que carece de un concepto definido. En muchas ocasiones este concepto es utilizado de manera incorrecta, confundiéndolo con otros constructos, o reduciéndolo a una de sus dimensiones. En este trabajo se realizó una exploración teórica, abordando sus diferentes conceptualizaciones y características, así como su relación con otros términos como felicidad, satisfacción con la vida, bienestar subjetivo y bienestar psicológico. Se concluye que las definiciones más completas de calidad de vida subjetiva son aquellas que la equiparan con el bienestar subjetivo, comprendido por la satisfacción personal, el afecto y el desarrollo personal, contemplando los diferentes dominios de la vida de una persona. Se busca aportar una definición de calidad de vida subjetiva, que resume las contribuciones teóricas más destacadas al concepto.*

**Palabras Clave** calidad de vida subjetiva, satisfacción con la vida, bienestar psicológico, bienestar subjetivo

## *On the definition of subjective quality of life*

174

**Abstract:** *Subjective quality of life, as one of the dimensions of quality of life, is a concept that has been widely used in recent years, but lacks a defined concept. On many occasions this concept is wrongly used, confusing it with other constructs, being reduced to only one of its dimensions. In this work, a theoretical exploration made, addressing its different conceptualizations and characteristics, as well as its relationship with other terms such as happiness, life satisfaction, subjective well-being and psychological well-being. It is concluded that the most complete definitions of subjective quality of life are those that equate it with subjective well-being, comprised of personal satisfaction, affection, and personal development, contemplating the different domains of a person's life. It concludes by providing a definition of subjective quality of life, which summarizes the most outstanding theoretical contributions to the concept.*

**Keywords:** *subjective quality of life, satisfaction with life, psychological well-being, subjective well-being*

### **Introducción**

La calidad de vida es un concepto que tiene importantes aplicaciones tanto en el ámbito académico como en la sociedad en general (Santacreu Ivars, 2015). En los últimos años, la dimensión subjetiva de la calidad de vida ha ido ganando importancia en tanto se ha posicionado como mejor predictora de la calidad de vida general que aspectos objetivos, como los bienes materiales, o los ingresos (Marcial Romero et al., 2016; Somarriba Arechavala & Pena Traperó, 2009).

La producción científica sobre la calidad de vida ha ido en aumento en los últimos años (Celemin et al., 2015). Además, ha comenzado a ser considerada, por parte de los gobiernos, para la evaluación de la aplicación de políticas públicas y de los servicios prestados (Arita Watanabe, 2005). Sin embargo, a pesar de su creciente valor, existe una gran imprecisión a la hora de definir lo que se entiende por calidad de vida subjetiva. Se encuentra que la mayor parte de los estudios no precisa un concepto del término y que, en otras ocasiones, se utiliza arbitrariamente como sinónimo de otros conceptos

(Cummins, 2000). En este trabajo se hará un rastreo del concepto, partiendo desde la calidad de vida general, y se explorarán los términos asociados a la calidad de vida subjetiva. Se intentará precisar cuáles son los elementos teóricos que conforman este constructo y sus principales características.

## **La calidad de vida**

La calidad de vida es un término ampliamente usado tanto en ámbitos académicos como no académicos. Esto se debe a lo inherente que resulta el concepto al desarrollo de la vida humana. Se puede especular que desde el inicio de su existencia, o por lo menos de su experiencia consciente, el hombre ha procurado vivir una buena vida (Espinosa Ortiz, 2014).

En la actualidad, esta es una tendencia que continúa y es capitalizada, por ejemplo, en el discurso de los políticos, ya que prometen mejoras en la calidad de vida de las personas (Santacreu Ivars, 2015). Las políticas públicas, en general, tienen como fin último mejorar los niveles de calidad de vida de la población. Este concepto, por lo tanto, servirá a los fines de evaluar las necesidades de la población, sus niveles de satisfacción. También, permite guiar el desarrollo de servicios y políticas públicas, así como valorar sus resultados (Salas Zapata & Garzón Duque, 2013). De esta manera, el concepto se vuelve la base desde la cual se asumen y justifican las acciones políticas, económicas y sociales (Rojas et al., 2012).

En el ámbito académico, la calidad de vida ha brindado la posibilidad de concebir de manera integral a los individuos gracias a su carácter multidimensional (Monardes Seemann et al., 2011). Ayuda a los investigadores a no sesgar su mirada sobre el ser humano, reduciéndola al aspecto físico, psicológico, social, ambiental, sino que invita a contemplar el interjuego de estas dimensiones; por ello, puede brindar resultados más complejos y valiosos. Así mismo, desde la línea de la psicología positiva se señala que el concepto ha permitido una nueva mirada teórica que desplaza el análisis desde las carencias hacia las potencialidades (Tonon, 2010). Entre los usos prácticos del concepto, se menciona: medición de resultados de programas de salud, diseño de proyectos para

promover una vida saludable en la población general, así como educación y prevención para poblaciones específicas (Urzúa et al., 2018).

Sin embargo, un rasgo que caracteriza a las producciones, trabajos y propuestas en torno a este concepto es la falta de acuerdo existente a la hora de definir lo que se entiende por calidad de vida. Haciendo una búsqueda rápida, se puede encontrar que el término ha sido empleado en diferentes ámbitos, con significaciones diversas e incluso contradictorias entre sí. Esto se debe a que se convirtió en un término de moda y, dada su naturaleza polivalente, se facilitó que pudiera ser utilizado con diferentes acepciones en función de la conveniencia de quien lo enunciara. El término pasó a ser utilizado de manera ingenua, desconociendo la complejidad que lo caracteriza (Bautista-Rodríguez, 2017; Celemin et al., 2015).

En el mundo académico, las definiciones dadas al constructo calidad de vida también son abundantes. Encontramos, por ejemplo, que ha sido definida como la satisfacción de las necesidades humanas en un grado óptimo (Alguacil Gómez, 2000). Otros autores hablan de una evaluación acerca del grado de bienestar y satisfacción con los diferentes ámbitos de la vida cotidiana (Urzúa et al., 2018) o una evaluación acerca de lo deseable que es su vida, teniendo en cuenta componentes externos tales como el medio ambiente o los recursos económicos (Tonon, 2008). Otros autores limitan el concepto a las condiciones objetivas en que una persona lleva su vida, comparándolas con las de otros (Espinosa Ortiz, 2014) o, por el contrario, lo limitan al mundo subjetivo, expresando que son las percepciones, satisfacciones y representaciones sociales que los sujetos se forman con relación al entorno y la dinámica social en la que se encuentran inmersos (Casas Aznar, 1996).

Las definiciones sobre calidad de vida son tan variadas que, incluso, resultó necesario clasificarlas. Según Urzúa y Caqueo-Urizar (2012), quienes retoman el trabajo de autores anteriores y lo amplían, existen cinco tipos diferentes de definiciones de calidad de vida: las que contemplan factores solo objetivos o solo subjetivos; en tercer lugar, las que engloban ambos tipos de factores; en cuarto lugar, las que a los dos factores suman como variable intermediaria los valores personales; y, finalmente, las que proponen como

variable mediadora la evaluación cognitiva que el sujeto realiza sobre las dimensiones subjetivas y objetivas.

El orden sugerido en esta clasificación no es aleatorio; responde a la evolución histórica del concepto. En un principio, la calidad de vida fue ligada a las condiciones materiales y económicas de la existencia. Es a fines de la década del 60 y durante la década del 70 el período en que comienza a incorporarse medidas subjetivas, que contemplan sentimientos personales como la felicidad o la satisfacción. Se traslada el acento desde los indicadores sociales, como el nivel de renta o la zona de residencia, a aspectos más personales como la percepción que el sujeto tiene sobre su vida y sobre las condiciones materiales en las que se desarrolla (Bautista-Rodríguez, 2017).

### **La calidad de vida subjetiva**

Se considera que solo aquellas definiciones que comprendan ambos tipos de factores, objetivos y subjetivos (dentro de los cuales también es ubicada la evaluación cognitiva), pueden abordar de manera correcta el carácter multidimensional de la calidad de vida, poniendo especial énfasis en la interacción entre estos factores (Alber et al., 2004). Sin embargo, si bien los autores señalan que las definiciones más completas deben contemplar factores tanto objetivos como subjetivos, existe una tendencia en las líneas de investigación a hacer énfasis en el segundo grupo de factores. En el último tiempo se ha registrado un aumento de las investigaciones que se centran en la satisfacción, o en la evaluación que hacen los sujetos de su propia vida (Celemin et al., 2015).

La creciente importancia otorgada a la dimensión subjetiva puede radicar, en parte, a la capacidad de estas variables de predecir la calidad de vida de las personas. Se ha demostrado, por ejemplo, que la felicidad tiene mayor peso en la determinación de la calidad de vida que la renta de una persona (Somarriba Arechavala & Pena Trapero, 2009) o que la percepción de la dificultad de llegar a fin de mes presenta una correlación más fuerte con este constructo que el ingreso real (Sánchez-Sellero & García-Carro, 2019). En otras investigaciones se resalta que la puntuación en la dimensión subjetiva de la

calidad de vida explica mejor la distribución de los hogares según el índice sintético de calidad de vida que los aspectos económicos (Marcial Romero et al., 2016).

El interés por el aspecto subjetivo de la calidad de vida trasciende el ámbito académico. Desde el gobierno también han empezado a interesarse en esta dimensión, debido a que los cambios orientados a fomentar el desarrollo de los países no siempre repercuten en una mejora en la percepción de las personas sobre sus condiciones de vida. Es decir, si bien se hacen mejoras económicas y materiales, no siempre resultan en una mayor satisfacción de las personas, debido a que no se cubren las expectativas de la población (Arita Watanabe, 2005). Las mediciones que se realizaban de variables socioeconómicas no coincidían con la percepción de los ciudadanos (Sánchez-Sellero & García-Carro, 2019). Además, centrarse exclusivamente en indicadores económicos, para evaluar la calidad de vida, se ha considerado un despropósito en tanto no garantiza el bienestar de las personas, y responde a un modelo de desarrollo que hoy se encuentra en crisis por entrar en contradicción con los intereses medioambientales (Ruiz Sánchez, 2019).

Sin embargo, se debe aclarar que los factores económicos dejan de tener importancia cuando algunas condiciones básicas, como la vivienda y la alimentación, están aseguradas. En poblaciones que viven situaciones de carencia, ubicadas en estratos socioeconómicos bajos, las variables económicas tienen un peso importante en la calidad de vida e, incluso, en sus aspectos subjetivos, como la satisfacción con la vida y la felicidad sentida (Cummins, 2000; Romano et al., 2005).

Dada la gran importancia que adquiere la dimensión subjetiva de la calidad de vida, cabe preguntarse a qué se hace referencia cuando hablamos de esta dimensión. ¿Qué entienden los autores por calidad de vida subjetiva? En consonancia con la indeterminación conceptual de la calidad de vida, la dimensión subjetiva ha corrido con la misma suerte. No se tiene un concepto claro de la misma y es frecuentemente confundida con otros términos. Algunos autores la definen como la forma en que los individuos se sienten y evalúan sus formas de participación e integración en la sociedad (Somarriba Arechavala & Pena Trapero, 2009). Otros, como lo bueno de la vida para cada persona (Celemin et al., 2015). También es definida como la satisfacción con diferentes

ámbitos de la vida (Cummins & Cahill, 2000) o como la valoración global que las personas hacen sobre su calidad de vida, basándose en criterios propios (López, 2007).

Tonon (2010) aporta a esta construcción, señalando que la calidad de vida en sí misma debe ser considerada como subjetiva, ya que refleja, desde un punto de vista individual, el bienestar sentido por cada sujeto y da cuenta de su funcionamiento en la vida. Al respecto, además, afirma que se trata de un concepto experiencial y evaluativo, dado que presenta un juicio sin la pretensión de vincularlo con factores objetivos. Y apunta que, a la vez, este juicio es dinámico y significativo para cada persona.

Como se puede ver, las diferentes definiciones expuestas aluden, con más o menos elementos, a una valoración realizada por el propio sujeto acerca de su vida. Si bien existe un cierto consenso a la hora de conceptualizar la calidad de vida subjetiva, la confusión surge cuando se intenta ponerla en diálogo con otros conceptos de índole psicológica. Los límites entre la calidad de vida y otros conceptos como la satisfacción personal, la felicidad o el bienestar psicológico, muchas veces se difuminan; otras veces terminan por borrarse completamente.

### **La calidad de vida subjetiva como satisfacción con la vida**

La satisfacción con la vida ha sido definida como sinónimo de la satisfacción personal. En este sentido, se propone que consiste en la valoración que realiza el individuo sobre su calidad de vida. Se contemplan dentro de este constructo la percepción, opinión, satisfacción y expectativas de las personas (Cardona & Agudelo, 2007).

La satisfacción vital también es entendida como una visión global que tienen los individuos acerca de su propia vida. Tonon (2008) señala que suele evaluarse a partir de preguntas que indagan acerca de la satisfacción del individuo con su vida en general, o de la satisfacción con dominios específicos, que sumados arrojan una puntuación de la satisfacción general.

Cummins y Cahill (2000), en cambio, diferencian la calidad de vida subjetiva de la satisfacción vital. Estos autores argumentan que la satisfacción con la vida es una valoración en respuesta a la vida como un todo, como una única *gestalt*. En cambio, la

calidad de vida subjetiva sería la suma de la satisfacción en varios ámbitos de vida. Además, mencionan que ambos términos forman parte de un concepto mayor que es el bienestar psicológico subjetivo. Estos autores son los únicos que dan identidad propia a la calidad de vida, sin equipararla o plantearla como sinónimo de otro constructo, aunque la ubican como una dimensión de un concepto mayor, que no es el de calidad de vida, lo que resulta confuso.

Cabe destacar que, en un recorrido teórico de los conceptos asociados a la calidad de vida realizado por Aedo y su equipo (2020), se da cuenta de que la satisfacción con la vida ha sido definida de una manera diferente. Bhardwaj y Wilkening (1977) la conceptualizaron como un juicio sobre el control y la autorrealización que surge de la comparación entre lo que se ha logrado y lo que se desea. Esta evaluación sería multidimensional y abarcaría ámbitos como la familia, la salud, el trabajo, los ingresos, entre otras.

### **La calidad de vida subjetiva como felicidad**

Es importante mencionar que no existen autores que definan la calidad de vida subjetiva desde la felicidad o que equiparen ambos términos. No obstante, es frecuente que investigaciones que se proponen evaluar la calidad de vida, utilicen instrumentos que miden la felicidad.

Existen conceptos de felicidad que pueden dar lugar a esta confusión. Por ejemplo, Veenhoven (2001) la define como el grado en que se evalúa positivamente la calidad de vida en su conjunto. Este concepto es muy similar al de satisfacción con la vida, que sí ha sido propuesto como sinónimo de calidad de vida.

No se dispone de una definición acabada de felicidad. Esto se debe en parte a debates filosóficos y paradigmas sociales contradictorios, que vinculan a la felicidad con dos posturas que podrían considerarse como irreconciliables. Por un lado, la felicidad de tipo dionisiaca, consistente en la satisfacción de las necesidades y la procuración del mayor placer posible; por otro lado, la felicidad de tipo apolíneo, consistente en vivir una vida simple, tranquila, buscando un equilibrio interior. Estas concepciones coexisten en las



sociedades y, en general, prima una sobre la otra dependiendo del paradigma social (Margot, 2007).

En Psicología, según Moyano Díaz et al. (2018), la felicidad en general es definida desde una perspectiva hedónica, más cercana a la postura dionisiaca. Es así que la felicidad suele ser definida como la “presencia e intensidad de emociones y sentimientos positivos” (Moyano Díaz et al., 2018, p. 38).

### **La calidad de vida como bienestar psicológico**

El bienestar psicológico será propuesto por García-Viniegras (2010) como el componente subjetivo de la calidad de vida, es decir, como la calidad de vida subjetiva. Esta autora define el bienestar psicológico como el resultado, relativamente estable, del balance entre las expectativas, la proyección de futuro que hace una persona y la valoración que hace de sus logros en el presente. Es un concepto que implica una valoración subjetiva, con base en las expectativas individuales, acerca de las condiciones objetivas de vida de la persona. Agrega que los logros son evaluados en diferentes áreas de la vida, que resultan significativas para cada persona, como las relaciones sociales, la familia, la salud, el trabajo, entre otras. El concepto hace hincapié en la dimensión temporal y ambiental. En lo temporal, debido a que implica una valoración de futuro a partir de los logros obtenidos en el pasado y presente. En lo ambiental, en tanto es el entorno micro- y macro-social el que brinda las oportunidades para la realización personal, para el logro de las metas a futuro.

No se puede dejar de advertir que la dimensión de bienestar psicológico, según la autora, es similar a la definición de satisfacción vital aportada por Bhardwaj y Wilkening en 1977. Si bien es algo notorio, esta tendencia a utilizar una misma definición para conceptos diferentes se repetirá, como se verá a continuación.

El bienestar psicológico también se ha considerado como sinónimo de bienestar subjetivo. Cummins y Cahill (2000), como se mencionó, hablaban de bienestar psicológico subjetivo. Sin embargo, otros lo diferencian. Monardes Seemann et al. (2011) señalan que el bienestar subjetivo se relaciona con el bienestar psicológico, pero no son

lo mismo. Mientras que el bienestar psicológico es caracterizado por estos autores como un concepto unidimensional, que evalúa de manera global la vida de una persona, sin referencias a las condiciones externas (muy parecido al concepto de satisfacción personal), el bienestar subjetivo es definido como un constructo bidimensional, que implica un componente de valoración cognitiva y un componente de valoración afectiva.

### **La calidad de vida subjetiva como bienestar subjetivo**

Existe una tendencia a identificar la calidad de vida con el bienestar, aunque algunos autores han argumentado en contra de esta confusión, señalando que el bienestar abarca factores objetivos, mientras que la calidad de vida apunta a valoraciones subjetivas (Somarriba Arechavala & Pena Trapero, 2009; Urzúa M & Caqueo-Urizar, 2012). Sin embargo, si tomamos en cuenta los conceptos de calidad de vida que abarcan ambas dimensiones (objetivas y subjetivas) y las propuestas de otros autores que diferencian entre el bienestar objetivo y subjetivo, esta diferenciación entre bienestar y calidad de vida deja de tener sentido.

De esta manera, la dimensión objetiva de la calidad de vida sería identificada con el bienestar objetivo (alimentación, vivienda, ingresos, etc.) y la calidad de vida subjetiva sería identificada con el bienestar subjetivo. Este modelo es el más abarcador, dado que incluye como dimensiones del bienestar subjetivo un componente cognitivo, que haría referencia a la satisfacción personal o satisfacción con la vida, y un componente afectivo, que en algunos casos es identificado con la felicidad, en otros casos con el afecto positivo y negativo, como componentes independientes (Aedo et al., 2020; Celemin et al., 2015; Monardes Seemann et al., 2011).

Sin embargo, como señalan Monardes Seemann y su equipo (2011), el bienestar subjetivo solo puede ser identificado con la calidad de vida subjetiva si tiene en cuenta las diferentes dimensiones de la vida de un individuo. Una de las características principales del concepto de calidad de vida es su multidimensionalidad. Si la calidad de vida subjetiva no puede ser evaluada en los diferentes dominios que componen la vida de una persona, entonces esta medición sería infructuosa. No tendría aplicación práctica en

tanto no brindaría información acerca de con qué áreas las personas se encuentran satisfechas, en cuáles perciben necesidades, y cómo es posible intervenir.

En este sentido, Romano et al. (2005) ya habían señalado que el bienestar subjetivo entendido como la suma de los componentes afectivos y de valoración de la satisfacción con la vida, debe ser evaluado en los diferentes dominios y dimensiones de la vida, y también como un todo. Los autores señalan que, si bien estos constructos pueden ser evaluados de manera independiente, sus componentes correlacionan de manera significativa.

Otro aporte al concepto de bienestar subjetivo fue realizado por Steptoe et al. (2015), basados en la propuesta de Kahner y colaboradores (2003). Los autores propusieron que, además de medir el bienestar hedónico, vinculado con la afectividad, los sentimientos y emociones positivas y la felicidad dionisiaca, se debería medir la felicidad eudemónica. Es así como se agregó al constructo de bienestar la indagación por el sentido de vida. En consonancia con esta propuesta, Shah & Marks (2004) también incluyeron como dimensión de la calidad de vida el desarrollo personal. Esta dimensión incluiría el compromiso con la vida, la autonomía y el sentido de vida.

Esta resultará la concepción más completa de calidad de vida subjetiva, desarrollada hasta el momento. Se puede ver un resumen de las diferentes propuestas teóricas expuestas en la tabla n° 1. (*cf.* Tabla 1)

Tabla 1.  
*Concepciones de la calidad de vida subjetiva desde diferentes autores*

| Tipología  | Concepto  | Autor  |
|--|---|--|
| Calidad de vida subjetiva                            | Suma de la satisfacción en varios ámbitos de vida. (Dimensión del bienestar subjetivo)  | Cummins y Cahill, 2000   |
| Calidad de vida subjetiva como satisfacción personal | Juicio sobre el control y la autorrealización que surge de la comparación entre lo que se ha logrado y lo que se desea.<br>Valoración que realiza el individuo sobre su calidad de vida.<br>Visión global que tienen los individuos acerca de su propia vida.                                   | Bhardwaj y Wilkening, 1977.<br>Cardona y Agudelo, 2007.<br>Tonon, 2008.  |
| Calidad de vida como bienestar psicológico           | Balance entre la proyección de futuro que hace una persona y la valoración que hace de sus logros en el presente.   | García Viniegras, 2010.  |
| Calidad de vida como bienestar subjetivo             | Suma de un componente cognitivo, referido a la satisfacción con la vida, y un componente afectivo, referido a la felicidad o al afecto positivo y negativo. Teniendo en cuenta los diferentes dominios de la vida.<br>Suma de la satisfacción con la vida, la afectividad y el sentido de vida. | Aedo et al., 2020;<br>Celemin et al., 2015;<br>Monardes Seemann et al., 2011;<br>Romano et al., 2005.<br>Steptoe et al., 2015;<br>Kahner et al., 2003. |

Fuente: elaboración propia.

## Los dominios de la calidad de vida subjetiva

Se ha constatado que existe acuerdo en el hecho de que la calidad de vida subjetiva es un juicio o valoración de carácter cognitivo y emocional que se hace sobre los diferentes dominios de la vida de un individuo. Surge entonces el interés por determinar cuáles son los dominios de la vida de los sujetos que deben ser contemplados a la hora de evaluar su calidad de vida subjetiva.

Cummins y Cahill (2000), a partir de la investigación empírica y teórica, determinaron que los ámbitos que se deberían contemplar son ocho: el bienestar material, la productividad, la salud, la intimidad, el bienestar emocional, la seguridad, la comunidad y el bienestar espiritual. Sánchez-Sellero & García-Carro (2019), en cambio, con un enfoque más social, consideran que los dominios que se deben explorar son la residencia, la educación, la gobernanza pública y la vida en general. La Organización Mundial de la Salud, en el instrumento desarrollado para evaluar la percepción sobre la calidad de vida

de las personas, contempla la dimensión ambiental, social, psicológica y física de la misma (World Health Organization, 1996).

Celemín et al. (2015) señalan que los dominios que se consideran al evaluar la calidad de vida deben depender de la cultura. Esto se debe, según los autores, a que culturas diferentes valorarán dominios diferentes. Por ello, sostienen que la calidad de vida no podría ser una categoría universal, debido a que se encuentra cultural y territorialmente definida.

Incluso se puede ir más allá, señalando que no todos los sujetos que comparten una misma cultura valorarán como importantes los mismos dominios. Cada persona valora de manera diferencial qué lugar ocupan las relaciones afectivas, el trabajo, el dinero, la vivienda, en sus vidas (García-Viniegras, 2010). Incluso estas prioridades pueden ir cambiando a lo largo de la vida y, llegados a determinada etapa, se pueden empezar a considerar como significativos aspectos de la vida que antes no eran tenidos en cuenta.

## Conclusiones

La calidad de vida subjetiva es un concepto que ha demostrado su valor práctico. Se posiciona como un indicador confiable, con buen poder explicativo, que sirve como alternativa o complemento a indicadores económicos, que actualmente entran en conflicto con los nuevos paradigmas de desarrollo.

Sin embargo, se ha podido constatar que, a nivel teórico, la definición de calidad de vida carece de precisión. Las formulaciones conceptuales que se han analizado no alcanzan a comprender la complejidad del constructo. Además, en la bibliografía sobre el tema abundan las confusiones teóricas, así como el uso arbitrario de sinónimos.

Luego de la exploración realizada, se puede destacar que aquellas definiciones que resultan más completas, son las que equiparan la calidad de vida subjetiva con el bienestar subjetivo. En estas definiciones se integran generalmente la satisfacción vital como componente de evaluación cognitiva y la felicidad o el afecto positivo y negativo como componente de valoración afectiva. Además, otros autores agregan el desarrollo

personal, o el sentido de vida, como componente afectivo eudemónico, en contraposición con el componente hedónico que representa la felicidad, o el afecto positivo.

Además, se destaca que, al igual que el concepto de calidad de vida general, la calidad de vida subjetiva no debe ser evaluada exclusivamente como un todo, sino que debe contemplar los dominios de la existencia de las personas. En este sentido, algunos autores definen cuáles son las dimensiones que deberían ser contempladas, mientras que otros destacan que las mismas deberían variar en función de la cultura o, incluso, de la persona. Esto demuestra la importancia de la evaluación mixta de la calidad de vida subjetiva, dado que mientras los datos cuantitativos colaborarán a fortalecer los modelos planteados, los datos cualitativos permitirán explorar la verdadera dimensión subjetiva de la calidad de vida, la visión particular de aquello que para cada persona hace valiosa la vida.

Para finalizar, se quiere hacer hincapié en la necesidad de trabajar los conceptos de manera crítica. El constructo de calidad de vida subjetiva ha sido utilizado muchas veces de modo impreciso al confundirlo con otros términos o al reducirlo a una de sus dimensiones. Por ello, no siempre se ha podido aprovechar sus verdaderas potencialidades en los trabajos realizados. En pos de contribuir a la mejor comprensión del concepto, se concluye este trabajo con la construcción de una definición que recoge los aspectos más significativos detectados en la exploración bibliográfica. Se propone como definición de calidad de vida subjetiva la siguiente: La evaluación cognitiva y la valoración afectiva que las personas hacen de sus condiciones de vida actuales, en diferentes dominios, que resultan significativos para ellas, así como de sus perspectivas de desarrollo personal a futuro.

## Referencias bibliográficas

- Aedo, J., Oñate, E., Jaime, M., & Salazar, C. (2020). Capital social y bienestar subjetivo: Un estudio del rol de la participación en organizaciones sociales en la satisfacción con la vida y felicidad en ciudades chilenas. *Revista de análisis económico*, 35(1), 55-74. <https://doi.org/10.4067/S0718-88702020000100055>
- Alber, J., Delhey, J., Wolfgang, K., & Nauenburg, R. (2004). *Quality of life in Europe*. European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions. <https://policycommons.net/artifacts/1843737/quality-of-life-in-europe/2587536/>
- Alguacil Gómez. (2000). Calidad de vida y modelo de ciudad. *Boletín CF+S*, 15. <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n15/ajalg.html>
- Arita Watanabe, B. Y. (2005). La capacidad y el bienestar subjetivo como dimensiones de estudio de la calidad de vida. *Revista Colombiana de Psicología*, 14, 73-79. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/1221>
- Bautista-Rodríguez, L. M. (2017). La calidad de vida como concepto. *Revista Ciencia y Cuidado*, 14(1), 5-8. <https://doi.org/10.22463/17949831.803>
- Bhardwaj, L., & Wilkening, E. (1977). The prediction of perceived well-being. *Social Indicators Research*, 4(1), 421-439. <https://www.jstor.org/stable/27521840>
- Cardona, D., & Agudelo, H. B. (2007). Satisfacción Personal como Componente de la Calidad de Vida de los Adultos de Medellín. *Revista de Salud Pública*, 9(4), 541-549. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/revsaludpublica/article/view/96536>
- Casas Aznar, F. (1996). *Bienestar social. Una introducción psicosociológica*. PPU.
- Celemin, J. P., Mikkelsen, C. A., & Velázquez, G. Á. (2015). La calidad de vida desde una perspectiva geográfica: Integración de indicadores objetivos y subjetivos. *Revista Universitaria de Geografía*, 24(1), 63-84. [http://bibliotecadigital.uns.edu.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1852-42652015001100004&lng=en&nrm=iso&tlng=en](http://bibliotecadigital.uns.edu.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-42652015001100004&lng=en&nrm=iso&tlng=en)
- Cummins, R. A. (2000). Objective and Subjective Quality of Life: An Interactive Model. *Social Indicators Research*, 52(1), 55-72. <https://link.springer.com/article/10.1023/A:1007027822521>
- Cummins, R. A., & Cahill, J. (2000). Avances en la comprensión de la calidad de vida subjetiva. *Psychosocial Intervention*, 9(2), 185-198. <https://journals.copmadrid.org/pi/art/07811dc6c422334ce36a09ff5cd6fe71>
- Espinosa Ortiz, F. E. (2014). Aproximación teórica al concepto de calidad de vida. Entre las condiciones objetivas externas y la evaluación subjetiva de los individuos. *Antropología Experimental*, 14, 331-345. <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rae/article/view/1801>
- García-Viniegras, C. R. V. (2010). El bienestar psicológico: Dimensión subjetiva de la calidad de vida. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 8(2), Article 2. <http://revistas.unam.mx/index.php/rep/rae/article/view/19260>
- Kahner, D., Diener, E., & Schwarz, N. (Eds.). (2003). *Well-Being: The Foundations of Hedonic Psychology*. Russell Sage Foundation.

- López, M. J. (2007). *La calidad de vida subjetiva y su relación con las experiencias recreativas en los espacios naturales*. VIII Jornadas Nacionales y II Simposio Internacional de Investigación Acción en Turismo, Posadas. <http://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/805/>
- Marcial Romero, N., Peña Olvera, B. V., Escobedo Garrido, J. S., & Macías López, A. (2016). Elementos objetivos y subjetivos en la calidad de vida de hogares rurales en Yehualtepec, Puebla. *Estudios sociales*, 26(48), 277-303. <https://www.ciad.mx/estudiosociales/index.php/es/article/view/370>
- Margot, J.-P. (2007). La felicidad. *Praxis Filosófica*, 25, 55-79. <https://doi.org/10.25100/pfilosofica.v0i25.3112>
- Monardes Seemann, C., González Gil, F., & Soto-Pérez, F. (2011). Calidad de vida: Concepto, características y aplicación del constructo. *Sujeto, subjetividad y cultura*, 2, 68-86. [https://www.researchgate.net/publication/235989330\\_Calidad\\_de\\_vida\\_conceptos\\_caracteristicas\\_y\\_aplicacion\\_del\\_constructo](https://www.researchgate.net/publication/235989330_Calidad_de_vida_conceptos_caracteristicas_y_aplicacion_del_constructo)
- Moyano Díaz, E., Dinamarca, D., Mendoza-Llanos, R., & Palomo-Vélez, G. (2018). Escala de Felicidad para Adultos (EFPA). *Terapia psicológica*, 36(1), 37-49. <https://doi.org/10.4067/s0718-48082017000300033>
- Rojas, M., Méndez, R., & Rodríguez, Á. (2012). Subjetividad en la evaluación de la calidad de vida en contextos urbanos. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 37, 212-235. <http://34.231.144.216/index.php/RevistaUCN/article/view/394>
- Romano, S., García, N., Arita, B. Y., & Félix, M. del R. (2005). Indicadores objetivos y subjetivos de la calidad de vida. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 10(1), 93-102. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29210106>
- Ruiz Sánchez, J. (2019). Desarrollo y calidad de vida. Una perspectiva crítica a partir del pensamiento de Amartya Sen. *Aletheia. Revista de Desarrollo Humano, Educativo y Social Contemporáneo*, 11(2), 107-126. <https://aletheia.cinde.org.co/index.php/ALETHEIA/article/view/551>
- Salas Zapata, C., & Garzón Duque, M. O. (2013). La noción de calidad de vida y su medición. *Revista CES Salud Pública*, 4(1), 36-46. [https://revistas.ces.edu.co/index.php/ces\\_salud\\_publica/article/view/2751](https://revistas.ces.edu.co/index.php/ces_salud_publica/article/view/2751)
- Sánchez-Sellero, M.-C., & García-Carro, B. (2019). Sentir o tener. Indicadores subjetivos y económicos de la calidad de vida en Europa (UE-28). *Revista de Economía Mundial*, 53, 157-178. <https://doi.org/10.33776/rem.v0i53.4023>
- Santacreu Ivars, M. (2015). *Calidad de vida en la vejez. Contrastación transcultural de un modelo multidimensional, objetivo-subjetivo: España - México* [Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Madrid]. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=48686>
- Shah, N., & Marks, N. (2004). *A well-being manifesto for a flourishing society*. Nef.
- Somarriba Arechavala, N., & Pena Trapero, J. B. (2009). La medición de la calidad de vida en Europa, el papel de la información subjetiva. *Estudios de economía aplicada*, 27(2), 373-396. <https://doi.org/10.25115/eea.v27i2.4922>
- Stephoe, A., Deaton, A., & Stone, A. A. (2015). Subjective wellbeing, health, and ageing. *Lancet (London, England)*, 385(9968), 640-648. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(13\)61489-0](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(13)61489-0)
- Tonon, G. (2008). Investigar la calidad de vida en Argentina. *Psicodebate. Psicología, Cultura y Sociedad*, 8, 141-150. <https://doi.org/10.18682/pd.v8i0.422>



- Tonon, G. (2010). Los estudios sobre calidad de vida y la perspectiva de la Psicología Positiva. *Psicodebate*, 10, 73-82. <https://doi.org/10.18682/pd.v10i0.389>
- Urzúa M, A., & Caqueo-Urizar, A. (2012). Calidad de vida: Una revisión teórica del concepto. *Terapia psicológica*, 30(1), 61-71. <https://doi.org/10.4067/S0718-48082012000100006>
- Urzúa, A., Caqueo-Urizar, A., & Beyle, C. (2018). Procesos Cognitivos Vinculados Al autoreporte de la Calidad De Vida: El efecto de la comparación en población adulta. *Interciencia*, 43(5), 351-357. <https://www.interciencia.net/volumen-43/volumen-43-numero-05/>
- Veenhoven, R. (2001). Calidad de vida y felicidad: No es exactamente lo mismo. En G. de Girolamo (Ed.), *Calidad de Vida y Felicidad* (pp. 67-95). Centro Scientifico Editore.
- World Health Organization. (1996). *WHOQOL-BREF. Introduction, administration, scoring and generic version of the assessment*. Programme on Mental Health. [https://www.who.int/mental\\_health/media/en/76.pdf?ua=1](https://www.who.int/mental_health/media/en/76.pdf?ua=1)